Guayaquil, 20 de Marzo de 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Importadora Equiel S. A.
Ciudad

Estimados señores.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañias, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de comisario de la compañia Importadora Equiel S. A., al 31 de Diciembre de 2004.

Se ha efectuado la revisión y analisis de los Libros Contables y Legales de la compañia; tambien se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, cumpliendo las resoluciones de la Junta General de Accionistas y al Reglamento de la Ley de Compañias.

Los Libros de Actas, de Expedientes, de Acciones, de Talonarios de Acciones y los Registros Contables, se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones, de conformidad con los registros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No teniendo nada mas que informar, quedo de ustedes.

Atentamente

Virginia Vitori B.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
RECIBIDO EN
REGISTRO
05 ENE 2006
Roddy Constanzo L.